



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Sicuani, 26 de abril 2022

OFICIO MULTIPLE N° 010 -2022/MINEDU/GR-C/GEREDU -C/U. E N° 305-UGEL -E/D

SEÑORES(AS) : DIRECTIVOS DE LAS II.EE. DE LA JURIDICION DE LA UGEL DE CANCHIS
ASUNTO : REPORTE DE MATERIAL EDUCATIVO FALTANTE O EXCEDENTE
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00026-2022-MINEDU/VMGP-DIGERE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, y al mismo tiempo comunicar, que, de acuerdo al documento de la referencia, se solicita sirva remitir un informe a esta dependencia dando a conocer si en su I.E. tiene excedente o faltantes de material educativo (cuadernos de trabajo) para ambos casos reportar el nivel, área, grado y cantidad de cuadernos de trabajo o autoaprendizaje.

MATERIAL EDUCATIVO FALTANTE				MATERIAL EDUCATIVO EXCEDENTE			
NIVEL	GRADO	ÁREA	CANTIDAD	NIVEL	GRADO	ÁREA	CANTIDAD

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Usted las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,

Dr. Rubén Ernesto Estrella Quiroz
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS